

APORTACIONES CONCEPTUALES DESDE LA SOCIOLOGÍA PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LA ALIENACIÓN PARENTAL

* Milko José Espinosa Gómez

** Claudia Ariela Martínez del Castillo

* Egresado de la Licenciatura en Sociología de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

** Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la División Académica Sociales y Humanidades

Artículo Recibido: 12 de mayo 2021. Aceptado: 23 de noviembre 2021.

RESUMEN. El síndrome de alienación parental (SAP) es una problemática que se presenta en la separación de una relación de pareja casados o no, en la que se encuentran hijos en medio del conflicto, y que tiene como objetivo cambiar la percepción del menor sobre uno de sus progenitores de forma negativa. En el presente trabajo abordaremos el tema del SAP tomando como referencias teorías sociales y antropológicas, entre las cuales destacan el funcionalismo y el estructuralismo, de igual forma se hace referencia a las aportaciones de Giddens con las ideas de modernidad, familia (y su evolución), e instituciones conchas, y de Bauman con el significado de fragilización de los vínculos, y como todos estos conceptos están relacionados en la construcción y organización de la familia actual y su influencia en el desarrollo del SAP.

Palabras Clave: familia; alienación; modernidad; globalización; parejas; sociología.

INTRODUCCIÓN.

La familia es una institución que se ha transformado a través del tiempo y de los diferentes contextos sociales hasta ser lo que conocemos actualmente, un ejemplo comparativo es que hoy en día una de sus principales funciones es brindar afecto emocional a sus integrantes, mientras que en el siglo XIX los matrimonios se llevaban a cabo por intereses políticos o

económicos, de la misma forma la familia tenía como función primordial fungir como unidad económica. Otro cambio importante relacionado con la familia es el divorcio, de acuerdo a Giddens (2007) el matrimonio era casi insoluble y sólo se efectuaba en ciertos casos. Actualmente, el divorcio mantiene una tasa de crecimiento acelerada. Información del INEGI arroja que en el año 2010 se presentó una cifra

de 86 mil divorcios mientras que en el 2017 se registró un número de casi 150 mil divorcios. En el contexto del divorcio, en algunos casos puede llegarse a presentar un fenómeno particular llamado Síndrome de alienación parental, también conocido por sus acrónimos SAP, este se define como:

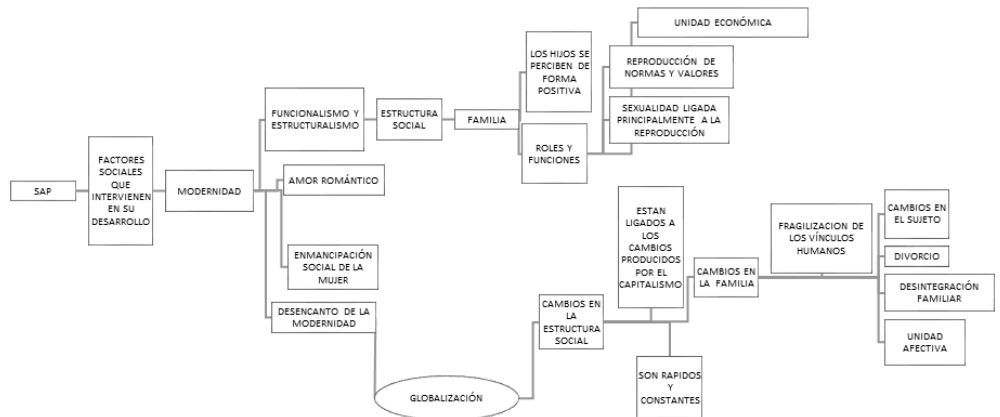
Un trastorno que se presenta en la niñez y que surge casi exclusivamente en el contexto de una disputa por la custodia del niño. Su manifestación primaria es una campaña de denigración de un progenitor anteriormente querido por el niño, a la que se agregan elementos que el propio niño aporta para alejarse cada vez más del progenitor alienado. (Maida S, et al., 2011, p. 485-492)

El SAP mantiene una relación cercana con el divorcio y la desintegración familiar, no obstante, ambas problemáticas son el efecto de nuevas dinámicas sociales resultado de los

diversos cambios sociales provocados por la globalización.

El presente trabajo tiene la intención de realizar un acercamiento analítico sobre la alienación parental desde una mirada sociológica exponiendo la evolución de la familia a través de dos bloques: el proyecto de la modernidad y la globalización, teniendo como referencias elementos teóricos concernientes con el funcionalismo, el estructuralismo y la fragilización de los vínculos familiares. (ver figura 1.1)

Figura 1.1, Esquema sobre los factores sociales que intervienen en el desarrollo de la alienación parental



EL PROYECTO DE LA MODERNIDAD, LA FAMILIA Y TEORIA SOCIOLOGICA.

Giddens (1993) define “La modernidad como los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundial” (p.15-58). Los grandes cambios sociales derivados de la modernidad según Giddens (1999) se debieron al uso de la razón ilustrada junto al impacto de la ciencia y la tecnología. La modernidad prometía una sociedad libre y justa. La fuerza del pensamiento moderno llegó al grado de idealizar a la sociedad como un cuerpo orgánico. “Spencer y Durkheim funcionalistas adelantados a un tiempo consideraban que la sociedad era un todo orgánico en el que los diferentes subsistemas o prácticas tienen la función de manejar la entidad mayor en la que están inmersos” (Calderon Hernandez, 2014, p. 2).

Ritzer (2005) menciona que el sociólogo Parsons clasificaba en cuatro subsistemas a la estructura. Cada una de ellas desempeñaban una labor en específico, no obstante, todas ellas se encontraban

estrechamente relacionado una con otra. Los subsistemas se componen por: la economía, la política, la comunidad societal y, por último, el sistema fiduciario que se encarga de la reproducción de las normas y valores con la finalidad de autorregular a la sociedad y perpetuarse en el tiempo. La familia pertenece al subsistema fiduciario y su función se le conoce como socialización. De acuerdo a Barbeito Iglesias (2002) “consiste en el proceso por medio del cual la familia, la escuela y la iglesia inculcan a sus infantes y a sus jóvenes miembros las normas y valores que supuestamente han de servirles para afrontar la vida adulta” (2002, p. 1-11).

EL VALOR DE LOS ROLES EN LA FAMILIAR DENTRO DE LA MODERNIDAD.

La socialización permite que los más jóvenes se acoplen a la sociedad a como esta lo dictamine, por otra parte, hay que mencionar que los valores se enseñaban de forma general, pero se asumían de forma distinta para hombres y mujeres, dando como resultado a los “roles” a nivel social.

La mujer debía seguir el rol de la maternidad y de las tareas domésticas, con estas directrices se les limitaba a otros espacios sociales como el sector laboral y educativo. Por consiguiente, a nivel económico era común depender de un hombre, por esta misma razón se les instruía a ser lo más femenina con el fin de encontrar una pareja para casarse, para esto el amor romántico era un componente importante.

Por el contrario, el varón tenía acceso a las áreas que la mujer no, lo que le permitía crecer de forma profesional, económica, y a su vez ser el sustento de una familia.

Los hijos a nivel social jugaban el papel de la permanencia en el tiempo para la sociedad pues debían de replicar las normas y valores que se les enseñaban.

Es importante mencionar que la importancia de los roles era con la finalidad de mantener un orden social, sin embargo, detrás de ese orden se encontraban actos de violencia y discriminación como formas de limitar a hombres y mujeres a otros aspectos de la vida.

AMOR ROMÁNTICO Y LA REINVIDICACION DE LA MUJER COMO FACTOR DE CAMBIO EN LA FAMILIA MODERNA.

La afectividad como un elemento distintivo actual de la familia, no siempre fue fundamental en la crianza de los hijos ni como un requisito esencial para que hombres y mujeres alcanzaran el matrimonio, es importante saber que antes del periodo de la modernidad y principios del mismo las nupcias se efectuaban con motivaciones puramente económicas o políticas y para las clases pobres representaba una forma de organización agrícola.

En la Europa medieval, prácticamente nadie se casaba por amor; incluso existía el dicho: el amor apasionado a la propia esposa es adúltero. En aquellos tiempos y en los siglos siguientes hombres y mujeres se casaban principalmente con el fin de mantener la propiedad en manos de la familia o de criar hijos que ayudarán en la granja familiar. (Giddens, 2007, p. 218)

Giddens (2007) destaca también que los matrimonios podían llegar a constituirse hasta que la pareja se convirtiera en compañeros íntimos, pero con frecuencia esto solía suceder tiempo después de que se efectuara el matrimonio. La aparición del amor romántico mantiene relación con el nacimiento del género literario romance/novela, Giddens (1992) menciona que el amor romántico contribuyó a cambios importantes que afectaron a toda la vida social del momento y con el paso del tiempo se volvería un factor sustancial para alcanzar consumar a las parejas, sin embargo, su alcance transformador alcanzaría aspectos hacia la unidad familiar y crianza sobre los hijos.

En el periodo de la modernidad se acontecieron cambios trascendentales a nivel social que fijaron las bases actuales de la familia, no obstante, es importante destacar dos ellos, el primero fue la aparición del amor romántico que ya fue mencionado con anterioridad, el segundo está relacionado con la reivindicación social de la mujer. Permitir que las mujeres se pudieran integrar a espacios donde solo los varones tenían acceso como el trabajo y la educación contrajo cambios muy

significativos en todos los aspectos. Con el tiempo las mujeres dejaron de ser dependientes económicamente del hombre y ganaron terreno sobre su propia sexualidad, la libertad de decidir sobre procrear o no hacerlo.

LA IMPORTANCIA DEL DESCENSO DEL PROYECTO DE LA MODERNIDAD Y EL AUGE DE LA GLOBALIAZION COMO EFECTO TRANSFORMADOR EN LA FAMILIA.

La globalización “es un concepto apoyado y contestado que describe un proceso de cambio social acelerado, en torno al cual se han gestado interminables polémicas” (Martín-Cabello, 2013, p. 7-20). Complementando la idea anterior, Giddens (1999) enfatiza que la globalización no es solo un proceso, sino que es una serie de procesos en los cuales participan la política, la tecnología, lo cultural, económico que impacta en lo social. El autor también alude que es un error creer que la globalización solamente afecta a los grandes sistemas, sino que también traspasa e influye en los aspectos íntimos y personales.

El cambio acelerado presente en la globalización está relacionado con el poder que se le otorgó al libre mercado para organizar la vida social, Lyon (2000) describe que este proceso se debió gracias a que la modernidad le permitió este avance al capitalismo, no obstante, esta misma acción con el tiempo se convirtió en una razón perjudicial para el proyecto modernista ya que lo colocó en un estado de deslegitimación permanente así lo menciona Vite Pérez (2003).

Scatolini (2011) que señala al decaimiento de la concepción histórica de un mundo que se regía por la razón en un factor más que reforzó el estado de desencanto hacia la modernidad, lo que trajo diversos efectos contraproducentes a las estructuras ya establecidas, algunos ejemplos de ello son la búsqueda de la felicidad en lo momentáneo, surge la cultura de lo efímero y como resultado hay un cambio de pensamiento que se efectúa de dos maneras, social e individual. “La soberanía de los estados ha declinado, las resistencias frente a las leyes de mercado se han debilitado, la posibilidad de una autonomía cultural ha sido anulada,

mientras, la estabilidad de las identidades se diluye” (Vite Pérez, 2003, p. 31-60).

LA FAMILIA COMO UNA INSTITUCION CONCHA Y LA FRAGILIZACION DE LOS VINCULOS FAMILIARES.

Anteriormente se ha mencionado sobre cómo el estado de deslegitimación trajo cambios que afectaron incluso nuestra propia intimidad, la familia no fue una excepción ante estos cambios vertiginosos, para Giddens (1999):

Seguimos hablando de la nación, la familia, el trabajo, la tradición, la naturaleza, como si todos fueran iguales que en el pasado. No lo son. La concha exterior permanece, pero por dentro han cambiado ---y esto está ocurriendo no sólo en Estados Unidos, Gran Bretaña o Francia, sino prácticamente en todas partes---. Son lo que llamo instituciones conchas. Son instituciones que se han vuelto inadecuadas para las tareas que están llamadas a cumplir. (1999, p. 11)

En la familia tradicional era importante para la pareja efectuar el matrimonio, porque este último era sinónimo de compromiso y como condición para formar una familia, aun así, los vínculos familiares no giraban solamente entorno a la pareja, sino que los lazos con los hijos y otros parientes eran igual de significativos, esto debido a que la familia funcionaba como unidad económica. La familia del presente discrepa de estas nociones, Giddens (1999) afirma que la pareja simboliza hoy en día el núcleo familiar sin importar que estén casados o no, el protagonismo de la familia como unidad económica se sustituyó por la de la unidad afectiva que están relacionadas con el amor y la atracción sexual.

En la actualidad podemos percibir a través de los medios de comunicación que el éxito de las relaciones es debido a una buena comunicación afectiva entre los integrantes de la misma. Tan importante se ha convertido esta acción, que el significado del matrimonio se ha transformado, si la pareja logra solidificar la relación buscará promoverla vía matrimonio, la comunicación afectiva entonces juega el

papel del compromiso a diferencia de cómo el matrimonio era el compromiso.

La sexualidad también es un pilar importante para los vínculos afectivos, ya que la figura de las relaciones sexuales también ha cambiado, por extrañamiento que parezca, la sexualidad radicaba en torno a su función más básica, el de la reproducción, la idea del placer al igual que la comunicación entre pareja era algo secundario, al día de hoy estos elementos se encuentran en polos opuestos, para Bauman (2017) el separar la actividad sexual con fines reproductivos introdujo un cambio trascendental a la vida familiar, que afecta a las dinámicas sociales que rodean a la familia, este se refiere a la imagen actual de los hijos:

En nuestra época, los hijos son, ante todo y fundamentalmente, un objeto de consumo emocional. Los objetos de consumo sirven para satisfacer una necesidad, un deseo o las ganas del consumidor. Los hijos también son deseados por alegrías del placer paternal que

se espera que brinden, un tipo de alegría que ningún otro objeto de consumo, por ingenioso y sofisticado que sea, puede ofrecer. (Bauman, 2017, p. 63)

Bauman también hace alusión que los niños vistos desde este panorama, conlleva a una problemática: el costo-beneficio. Así como los niños pueden llegar a ser objeto de felicidad para sus padres que así lo han deseado, también pueden conseguir transformarse en una fuente de preocupaciones, debido a que un hijo representa una responsabilidad, porque un infante demanda atención, cuidados y recursos económicos. Para entender mejor esta circunstancia (ver la tabla 1.1)

Las necesidades de un hijo están íntimamente condicionadas sobre la acción de los padres. Estas necesidades sólo pueden ser saciadas cuando uno o ambos padres están de acuerdo en aceptar los siguientes términos: el compromiso que representa y contar con los recursos necesarios para cumplir estas necesidades. Bauman (2017) menciona que el “costo” de un hijo no es solamente

Familia tradicional	Familia actual
1. Es una unidad económica	1. Es una unidad afectiva
2. La finalidad principal del matrimonio radicaba en un interés social, político y económico. La afectividad no figuraba como razón objetiva para el cónyuge.	2. Existe un libre albedrío sobre el matrimonio. Las bases del matrimonio están envueltas en el amor romántico, la comunicación afectiva y en la sexualidad.
3. La pareja casada representa una parte de la familia, pero no es el elemento principal, la relación con los hijos y otros familiares tenían igual o más importancia en la estructura familiar.	3. Actualmente el núcleo de la familia está representado por la pareja casada o no. La comunicación afectiva en gran medida permite la cohesión familiar.
4. El propósito de la sexualidad reside en su función primordial: el de la reproducción.	4. La sexualidad como objetivo de la reproducción queda en situación de elección. La idea del placer predomina sobre la sexualidad. La libertad sexual de la mujer está ligada a su emancipación social.
5. Los hijos eran bien vistos, se les consideraba una bendición porque representaban la permanencia de las normas valores, tradiciones y propiedad, así como una fuerza de trabajo.	5. El significado de los hijos gira en torno a la satisfacción emocional que este puede brindar sin embargo este puede convertirse en todo lo contrario por la carga económica que puede llegar a encarnar.
6. El matrimonio representaba un compromiso personal y social y este se percibía como una normal que se tenía que cumplir.	6. El matrimonio para algunos aún se percibe como una finalidad normal a cumplir y para otros es una elección más, no obstante, esta circunstancia cambia el significado del matrimonio.

Tabla 1.1, Características y funciones de la familia tradicional en comparación de la familia actual. Fuente: elaboración propia con base a la información de un “Mundo desbocado”

financiero, sino que es posible verse limitado de sueños y metas personales por cumplir, debido al tamaño del compromiso, sin embargo, aun después de haber aceptado los términos a tal responsabilidad, este aún puede convertirse en una fuente de preocupación por que las necesidades del niño pueden verse obstaculizadas gracias a dos situaciones complejas: en primer lugar, el contexto económico y laboral en este momento no es favorable de forma equitativa para todos por la fragilidad actual de las economías. La segunda es que no todos, tanto hombres como mujeres están dispuestos a querer asumir esa responsabilidad debido a la posibilidad de limitar otros aspectos de sus propias vidas.

Esta condición, sobre la decisión personal de tener un hijo está vinculada con un trasfondo social complejo asociado con el individualismo creciente. Lyon (2000) menciona que el individualismo fue ocasionado por la fragmentación social continúa concerniente a los cambios constantes provocados por el capitalismo, Scatolini (2011) menciona que el ser humano:

Cambia y se adapta a los nuevos escenarios que se le presentan. Con el advenimiento del capitalismo tardío cambian sus relaciones con la forma de producción, consigo mismo y con los demás. Los vínculos societarios se ven resentidos por el individualismo que rige, como un nuevo sentir, elevando el egoísmo. (p. 338-346)

La situación del individualismo crea dos circunstancias que fragilizan los vínculos familiares. La primera es que el individualismo le dio mayor importancia a la emancipación social de la mujer, por otro lado, las relaciones de pareja y el matrimonio pueden percibirse de forma similar a una transacción-inversión que puede tener ganancias o pérdidas.

Bauman (2017) menciona que hoy en día las personas quieren únicamente los beneficios (satisfacción emocional y sexual) que puede ofrecer una relación de pareja, pero sin asumir la responsabilidad que puede representar el Otro.

Para aquellos que ya están inmersos en el compromiso este funciona como una transacción-inversión donde ambas partes buscan el “ganar-ganar” (satisfacción ininterrumpida del placer emocional y sexual) ignorando el más mínimo problema que se pueda presentar para la pareja, esta perspectiva diluye los ideales del “amor” que tiene como finalidad construir y perpetuar en el tiempo a la pareja.

Para llevar a cabo los ideales del amor romántico hacia el otro es necesario de una fuente de amor propio que ha sido confundida y sustituida por el egoísmo de las personas provocando que los vínculos amorosos sean fugaces a si lo menciona Bauman (2017). El famoso príncipe de la canción, José José sin darse cuenta ejemplificaba esta situación mientras cantaba: “Es que amar y querer no es igual Amar es sufrir, querer es gozar. (Alejandro, 1977).

LA ALIENACION PARENTAL Y SU RELACION CON LA FRAGILIDAD DE LOS VINCULOS AMOROSOS Y FAMILIARES.

Las nociones previamente señaladas le dan un sentido más amplio, lógico y

profundo a las causas que provocan el divorcio y la desintegración familiar. La alienación parental se posiciona en un contexto similar sin embargo se añaden dos elementos fundamentales que le vuelven aún más conflictivo: la presencia de los hijos y la violencia. Para entrar a detalle con lo anterior es necesario retomar algunos puntos que vuelven frágil los vínculos con los hijos y la pareja. El primero de ellos es el individualismo presente en las relaciones afectivas, este factor propicia situaciones de violencia dentro de la pareja-matrimonio, sin importar el grado de la misma, esta situación puede llevar al término de la relación y lo más importante puede complicar el proceso de separación (no es en todos los casos).

El segundo punto es la percepción de las relaciones íntimas como transacción-inversión, ya que bajo esta lógica ante la presencia del daño o la pérdida que se pueda presentar en la relación una o ambas partes querrá exigir una indemnización, no obstante, en un vínculo amoroso no solamente se invierte recursos económicos sino también tiempo, esfuerzo y no menos importante los sentimientos y emociones. Esta indemnización no

siempre pretende el reparo de los daños, sino de igualar o maximizar la pérdida y los daños hacia la otra parte.

A partir de esta situación se empieza a cosechar la alienación parental, sin embargo, falta el tercer punto y uno primordial que define al SAP, la presencia de los hijos. Si se recuerda el principio activo del problema, este solo se desarrolla en contexto de separación conflictiva donde los hijos se encuentran en medio del problema. La perspectiva hacia los hijos como un objeto de consumo emocional los hace vulnerables a convertirse en objeto de chantaje emocional, un equivalente a un arma que no daña físicamente, sino que hiere a los sentimientos y emociones del otro padre. El cuarto y último punto es que el progenitor que no tiene la custodia del hijo haya aceptado el compromiso de ser padre y de querer pertenecer en la vida del niño.

CONCLUSIÓN.

Para finalizar la problemática de la alienación parental no es más que el resultado de todo un entramado complejo

de diferentes esferas y condiciones sociales, por lo tanto, es un fenómeno que va más allá de un problema individual.

Pensar en una posible solución al problema resulta complejo por tener diversos trasfondos sociales y complicados que han sido abordados a lo largo de este trabajo. Cabe destacar que estos trasfondos no son los únicos pertenecientes al tema, sino que hay otras posturas que le pueden nutrir y problematizar aún más, por poner algunos ejemplos: la perspectiva de género, el discurso sobre el problema del poder por parte de Michel Foucault. Por lo tanto, quedan interrogantes que giran alrededor de la alienación parental, ¿Cómo este problema afecta las dinámicas sociales y a la familia como institución? ¿Este fenómeno será capaz de reproducirse a manera de norma a través de la conducta de los niños que fueron afectados una vez que ellos se conviertan en padres? Estas preguntas hacen una invitación a los científicos sociales futuros y actuales a resolver estas preguntas.

LITERATURA CITADA

Alejandro, M., 1977. *Amar y querer [canción]*. (Music Center Studios).

Barbeito Iglesias, R. L., 2002. *La Familia y los procesos de socialización y reproducción sociopolíticas de la juventud*. *Revista de estudios de juventud*, Issue 58, pp. 1-11.

Bauman, Z., 2017. *Amor Líquido Acerca de la Fragilidad de los Vínculos Humanos*. Novena ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Cadenas, H., 2015. *La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad*. *Revista Mad - Universidad de Chile*, Issue 33, pp. 29-41.

Calderón Hernández, J. C., 2014. *Políticas*. UNAM. [En línea] Available at: <https://www2.politicas.unam.mx/sae/wpcontent/uploads/2014/09/EIFuncionalismoSoc.pdf> [Último acceso: 05 marzo 2021].

Giddens, A., 1993. *Sección I. En: Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 15-58.

Giddens, A., 1999. *Un mundo desbocado los efectos de la globalización en nuestras vidas*. décima ed. México: Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V.

Giddens, A., 2007. *7. Familia y relaciones íntimas*. En: *Sociología*. Madrid: ALIANZA EDITORIAL, p. 218.

Lyon, D., 2000. *Posmodernidad*. segunda ed. Madrid: Alianza Editorial S.A.

Maida S, A. M., Herskovic M, V. & Prado A, B., 2011. *Síndrome de alienación parental*. *Revista Chilena de Pediatría*, 82(6), pp. 485-492.

Ritzer, G., 2005. *Teoría sociológica clásica*. Tercera ed. México, Distrito Federal: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.

Scatolini, J. C., 2011. *El pasaje del hombre de la sociedad moderna a la posmoderna*. ANALES. Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales, Issue 41, pp. 338-346.

Vite Pérez, M. Á., 2003. *Globalización y modernidad: más allá de las definiciones*. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 27(9), pp. 31-60.